

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Enrique N. Torres, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Departamento Judicial de Zárate-Campana, sito en calle Güemes Nº 1112 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por diez (10) días al Sr. José Lanza y/o sus herederos v/o a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, ubicado en calle Rómulo Noya Nº 2084 de la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires; designado según su plano de mensura C. 38-25-84, como Circunscripción I, Sección H, Fracción II, Chacra 6, Parcelas 14;y 15, correspondiente a Partida Inmobiliaria 18109 y 1092 y se encuentra ubicado entre calles Rómulo Noya, Islas Malvinas y las vías del Ferrocarril Central Argentino, luego Bartolomé Mitre a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "MONTEVERDE ANGEL EMILIO c/LANZA Y GRENI BENITO y Otros s/Posesión veinteañal bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los defienda y represente. Campana, 27 de septiembre de 2010. María Elina Locatelli, secretaria. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, y en el diario "La Capital", de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe Campana, 27 de setiembre de 2010. María Elina Locatelli, secretaria.

\$ 30 153143 Nov. 24 Nov. 25
